CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF"

CERTIFICA

1.- Que revisada la propuesta y soportes presentados por el señor **HELBER ROLANDO LEAL GUZMÁN,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.070.942.638 de Facatativá**;** para desarrollar la prestación de servicios cuyo objeto será **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE ULTIMATE DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF",** cumple con la idoneidad y experiencia exigida en la invitación.

PERFIL:

ESTUDIOS	Profesional en Educación Física.
EXPERIENCIA	Acreditar experiencia mínima de un (01) año en actividades relacionadas con el objeto contractual.

2.- Una vez verificada la IDONEIDAD, se procede a evaluar la propuesta presentada por el proponente, la cual asciende a la suma de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.200.000),** al ser verificada con el valor del presupuesto oficial establecido, se concluye que la misma no lo supera.

CONCLUSIÓN:

Así las cosas, después de evaluar la propuesta recibida por la por el señor **HELBER ROLANDO LEAL GUZMÁN,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.070.942.638 de Facatativá, se determina que **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos exigidos en la Ley, y se determina que la misma debe ser aceptada y adjudicada en los términos del presente contrato.

Dada en el Despacho de la Dirección General del Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF" a los Veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil Veintidós (2022).

Atentamente,

JACQUELINE TOBACIA AYALA
Directora General "IDRF"